



Criterios de calificación resumidos

Curso 2023/24	
Departamento	IMAGEN PERSONAL
Asignatura/módulo	TÉCNICAS DE CORTE DE CABELLO
Curso	2º PCC
Profesor/a	ROSA ILLÁN ORTEGA

1. Criterios de calificación trimestral

Para la obtención de calificación trimestral, se valorarán los resultados de aprendizaje que se hayan visto hasta el momento. Por lo que la calificación en los distintos momentos de la evaluación será diferente. Para la obtención de la calificación positiva será necesario que el alumnado tenga superado los resultados de aprendizaje que se hayan trabajado durante la evaluación.

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

- El cuaderno del profesor, el trabajo diario en el aula.
- Las pruebas escritas, orales o relativas a las destrezas.
- Elaboración de bocetos (separaciones, proyecciones, diseños de cortes)
- Actividades.
- Los trabajos individuales o en grupo.
- Fichas técnicas.
- Cuadrante de visagismo.
- Dossier de fotos.
- Protocolos.
- Book de cortes.
- Pruebas de calidad.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación.
- Las actividades de refuerzo.



2. Criterios de calificación final de la asignatura

Los porcentajes que se tendrán en cuenta en la evaluación del módulo de Técnicas de Corte de Cabello serán los siguientes:

Módulo	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7
TCC	10%	10%	15%	20%	15%	15%	15%

Para la aplicación de dichos porcentajes será necesario superar cada uno de ellos.

3. Recuperaciones

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para el alumnado que obtenga una calificación negativa en alguna de las evaluaciones se establecerán actividades de recuperación.

En caso de que el alumno obtenga una calificación negativa en la primera evaluación se establece actividades y/o pruebas de recuperación de aquellas no superadas durante dicha evaluación.

Si al finalizar la segunda evaluación el alumnado no hubiese superado alguno de los resultados de aprendizaje del módulo profesional, se establecerá un periodo de recuperación en la convocatoria final de junio, en el que se realizarán actividades no superadas con el objetivo de alcanzar una calificación positiva en cada uno de los resultados de aprendizaje del módulo profesional. El alumnado quedará debidamente informado de todo lo necesario para desarrollar las actividades y/o pruebas. Para que así conste, se le facilitará un plan individualizado que firmará.

En el caso de que un alumno/a no haya podido asistir a la realización de una prueba escrita, si lo justifica debidamente, podrá realizarla en la siguiente convocatoria de prueba o en la fecha que determine el profesorado por razones de temporalización.



MEDIDAS GENERALES DE RECUPERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

Las recuperaciones se harán después de cada evaluación,

CALIFICACIÓN DE LAS RECUPERACIONES

Si la calificación de las pruebas de recuperación es igual o superior a 5, la nota de recuperación no será inferior a 5.

La nota obtenida en las pruebas de recuperación formará parte de la calificación de ese resultado de aprendizaje, valorándose en el **40% las pruebas y los trabajos realizados previamente y en el 60% la nota de recuperación.**

SUBIDA DE NOTA

Según la normativa vigente, todos los alumnos pueden optar a una prueba final para subida de nota en junio.

En dicha prueba, se evaluarán y calificarán todos los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

La calificación final del alumnado resultará de la siguiente ponderación: 60% de la calificación obtenida y 40% restante, será de la nota previa. Pudiendo el alumno mejorar o empeorar su nota.